

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
ñana a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABOÑO

	PAIS	OTRO
Quincena	1	25
Trimestre (Unión Postal)	9	30
Año	1	36

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 "

Los presupuestos de Villaverde

Célebres Couplets en dicha Zarzuela. De venta en el almacén de música de

P. MARTORELL, Jaime II, 103

GARBANZO FINO (SAUCO)
COCHURA EXTRA
La Pajarita
San Nicolás, 6
Ha recibido la segunda remesa.

ECOS DE MALLORCA

El peligro

Una suspensión de las garantías constitucionales está siempre motivada por el peligro inmediato de una sublevación ó de un acto de fuerza por parte de los gobernados. En cualquier otro caso, no podrá ser considerada más que como una habilidad gubernamental para satisfacer un rencor ó para disimular una maniobra.

En Vizcaya como en Cataluña ó en Galicia, no existe, seguramente, el menor peligro de que el orden sea turbado seriamente por los elementos separatistas. Una rebelión en regla por pequeña que sea, no se organiza sin la cooperación de una masa cualquiera, que reuna fuerza material suficiente para hacerla terrible. Y es inútil hacer constar que ni vascos, ni gallegos ni catalanes podrán conseguir el apoyo del más insignificante elemento de fuerza; el ejército está animado de un espíritu radicalmente opuesto á toda emancipación local y el pueblo no ha sentido todavía la corriente de los nuevos ideales autonómicos. Precisamente á esto se debe la condición inofensiva y mansa del nacionalismo, esa aspiración platónica de una selección intelectual y casi-mística, que estreve las reivindicaciones dudosas de mañana y habla de ellas como si estuviésemos á punto de asistir á su advenimiento triunfal. Es muy extraño que hayan dejado de proclamarlo así esos mismos periódicos madrileños, acostumbrados á felicitarse diariamente de la debilidad del enemigo y á quienes acaso engañe hoy la propia decadencia, la misma postulación moral del medio en que viven.

No ya el separatismo; ni siquiera la más elemental de las reivindicaciones regionales ha conseguido ser popular. Mientras la clase obrera persista en sus aspiraciones sociales y de clase, mal podrá cooperar á las reformas del régimen político. Para esto sería necesario sustituir los ideales colectivistas por otros más favorables al fomento de la energía personal que se necesita para la vida autonómica de cualquier núcleo; y á la verdad, el socialismo, que en España tiene, sobre su pecado original de *absorcionismo*, la influencia educativa del régimen bajo el cual se ha desarrollado, no ha podido ver con buenos ojos la aspiración regional.

¿Dónde está el peligro, pues? ¿En el carlismo, que á nadie asusta ya, puesto que han pasado por completo la fiebre y el entusiasmo de las primeras reacciones contra la libertad, de cada vez más débiles, según el proceso descendente de todos los ideales que pasaron con los generaciones que estuvieron en aptitud de sentirlos?

¿Acaso por medio de la suspensión de garantías se ha querido encontrar un medio para contentar á los unos, después de haber contentado á los otros con promesas y propósitos nunca cumplidos?

¿Hay que pensar, como alguien ha indicado, que el gobierno se propone establecer penalidad para determinadas ideas? En este caso, aunque nuestro modo de pensar estuviese en oposición absoluta con el que fuese objeto de la represión, habría que recordar que no es función propia del poder ejecutivo, ni siquiera de unas cortes ordinarias, el modificar la Constitución, que impone el respeto á todas las opiniones, y su garantía por los poderes públicos. Si con el socorrido sistema del levantamiento de la ley constitucional,—sistema usado ya con de-

masiada frecuencia en nuestro país, —se ha querido conseguir el fin propuesto, téngase presente que la medida es siempre excepcional y transitoria, y que perdería todo su carácter de defensa gubernamental si se la quisiese transformar en ley de hecho y en situación normal de un territorio. — A.

El meeting de Tarrasa

(CONTINUACIÓN)

Tarrasa 18 de Septiembre.—No el señor Alba, como se dijo en la otra carta por error de pluma, á causa del apresuramiento con que fué escrita, sino don Ramón de Castro continuaba en el uso de la palabra pocos momentos antes de salir el último tren, en el cual marcharon casi todos los representantes de las sociedades económicas de Barcelona, dejando buen número de sillas y algunos palcos vacíos.

El señor Castro habló todavía un buen rato; más cuanto dijo puede condensarse en pocas líneas. Dirigió ruidos ataques al gobierno, personalizándolos en el señor Silvea. Negó que hubiera separatistas en Cataluña y en Vizcaya, como no sea en el sentido en que son separatistas todos los productores, este es: separatistas de los malos gobiernos. Analizó algunos capítulos del proyecto de presupuestos, especialmente el de los gastos del departamento de Marina, y censuró al ministro de la Guerra por haber pedido un contingente de sesenta mil hombres, tratando de demostrar que esta disposición resulta absurda.

El señor Paraiso fué saludado con una salva de prolongados aplausos. Dirigió un saludo á Tarrasa. Y anunciando previamente que hablaría «en conservador», presentó en forma sintética el capítulo de cargos de las Cámaras de Comercio contra el gobierno. Las quejas de aquellas se fundan principalmente en la falta de cumplimiento de las promesas hechas por el señor Silvea. Este dijo que para regenerar al país debía hacerse una revolución desde arriba y á pesar del tiempo trascurrido todo sigue como antes. Se defendió de ciertos reticentes ataques que, según dijo, les ha dirigido á el y al señor Alba el señor ministro de la Gobernación. Dijo que pueden hacerse cien millones de economías; que Villaverde desearía hacerlas, pero los demás ministros se lo impiden, siendo censurable, por tanto, solo por no tener el valor de dejar á sus compañeros; que si el gobierno no está dispuesto á realizar las economías solicitadas, debe marcharse, sin esperar á que le echen otros más atentos á satisfacer los deseos de la opinión.

Al entrar en el verdadero objeto de su discurso, que era la demostración de que pueden realizarse los cien millones de economías que piden las Cámaras, temeroso, según dijo, de que los periódicos incurrieran en errores, leyó un escrito que facilitó luego á los periodistas.

He aquí un extracto de este trabajo. Empieza haciendo algunas consideraciones sobre la Deuda pública. Dice que las Cámaras no pretenden arrojar á la miseria á las clases pasivas, sino disminuir el gravamen de 71 millones que hoy representan en el presupuesto, por medio de la capitalización voluntaria de sus haberes, suprimiendo los descuentos á que hoy se les sujeta, sistema que resultaría benéfico tanto al Estado como á los mismos perceptores. Manifiesta que los cuerpos colegisladores no deben gastar más de un millón de pesetas. Respecto de los de Guerra y Marina dice: «Si el dogma de este gobierno es la intangibilidad de estos gastos, habrá que llevarlo á la barra y condenarlo por delito de lesa patria, y si es que, puesto á reducirlos, no llega á donde debe llegar, el gobierno debe desaparecer como primer obstáculo para la reconstitución del país.» Pide en seguida, 35 millones de economías en Guerra y 8 en Marina. Recuerda que con 100 millones de presupuesto en el ministerio de la Guerra triunfó O'Donnell en Africa; pone de relieve el aumento constante de los gastos de este departamento; cita el hecho de que mientras en Alemania se gastan poco más de dos millones en la administración central de Guerra, en Es-

paña se invierten cuatro; espone otros muchos datos, para demostrar los abusos que en su concepto se cometen en la organización y funciones administrativas del ministerio de la Guerra y termina diciendo: «Lejos de querer la muerte del ejército, buscamos constituir una fuerza verdaderamente nacional y mejorar la situación de jefes y oficiales.» Se muestra partidario del arriendo de los arsenales, que, á su entender, produciría una economía de cinco millones de pesetas. Dice que no quiere entrar en pormenores acerca de este departamento y solo resalta el hecho de los Astilleros del Nervión embargados por el gobierno cuestan al Estado, en concepto de gastos de conservación y custodia, 400.000 pesetas anuales que se invierten en satisfacer el sueldo de un general y de jefes y oficiales que están á sus órdenes. Añade que en los ministerios civiles deben hacerse también economías; pero las que se hagan en Fomento con la reorganización de los servicios deben emplearse en mejorar la instrucción y en fomentar los intereses materiales del país. Censura que se haga pagar á las provincias ciertas obras de las que se aprovechan exclusivamente en Madrid. Se muestra partidario del arriendo de la colonia de Fernando Poo, lo que produciría una economía de cinco millones. Pide que se reduzcan del presupuesto del clero diez millones, de los cuales la mitad deberían economizarse y la otra mitad emplearse en mejorar la condición del clero parroquial. Y termina diciendo que no deben hacerse economías en la instrucción y en justicia porque necesitan mucho de una y otra un país que quiere regenerarse.

El señor Paraiso saltó la lectura con comentarios que escitaban la hilaridad del auditorio.

Después continuó su discurso diciendo un resumen que las Cámaras de Comercio han perdido la fe en quien administra el país; que quieren que se haga la política á la faz del día y que el gobierno con su conducta parece que va en busca de perturbaciones; pero que en ese camino no hallará á los productores, puesto que á quien conviene el estado anómalo del país es á los que viven de su trabajo. Terminó el señor Paraiso diciendo: «Se continuará», alusión al otro meeting que organizan las Cámaras para dentro de tres meses en Granada.

El aplauso que siguieron á las últimas palabras del señor Paraiso no parecieron á observadores imparciales tan entusiastas como el que se tributó al orador al levantarse. Los concurrentes, aunque no debían esperar declaraciones de gran resonancia, quedaron algo desilusionados. Nada lo prueba más que el empeño que mostraron algunos, al final del banquete, en que el señor Paraiso diera «la nota aguda», á pesar de que no habían faltado, en el discurso de éste, ni en los de otros oradores, invecivas, reticencias y amenazas. El pueblo tarrasense y los representantes de Sociedades económicas esperaban, sin duda, que, después de tres horas y media de palabras, se tomara algún acuerdo útil y provechoso, se reanudara algo que contribuyera á facilitar la acción del gobierno en el camino de la reconstitución del país. Puede sospecharse que sistemáticamente se hula de todo fin práctico. La nota del señor Rusfiol, recordando que las Cámaras de Comercio habían pedido los conciertos económicos en la Asamblea de Zaragoza, no despertó ninguna eco. Hasta pareció que las palabras del presidente del Fomento del Trabajo Nacional levantaron algún recelo en el ánimo de los demás oradores.

Un concurrente, al salir, resumía sus impresiones del meeting diciendo: «Otro día perdido en el estéril labor de parodiar la elocuencia parlamentaria.» Y así, de seguro, opinaban, aunque no lo manifestaran, la mayor parte de los que asistieron á la reunión.— B. Amengual.

El congreso católico

Mensaje de los prelados á Su Santidad

El periódico de Roma *L'Osservatore Romano*, publica el Mensaje que los prelados reunidos en el Congreso de Burgos dirigieron á Su Santidad.

Dice así el citado documento: «Beatísimo Padre:

Los prelados reunidos en este Congreso católico de Burgos, humildemente postrados ante el trono que Vuestra Santidad tan dignamente ocupa, tienen la inmensa satisfacción de cumplir el deber de daros cuenta de sus trabajos, á fin de que Vuestra Santidad se digne realizarlos con su aprobación soberana.

Al afirmar una vez más la divina institución del Papado y las singulares prerrogativas con que Nuestro Señor Jesucristo ha exaltado á San Pedro y á sus legítimos sucesores, manifestamos la pena profunda que nos produjo el hecho de que en la Conferencia internacional recientemente celebrada en la Haya para tratar de la paz no haya sido invitada Vuestra Santidad, y aprovechamos esta ocasión solemne para protestar con la mayor energía contra una omisión que entraña una verdadera ofensa á vuestra soberanía; pues siendo Vos el vicario de Cristo, príncipe de la paz, venido al mundo para pacificar y ordenar todas las cosas, sois el único que tenéis verdadera competencia para determinar los principios de eterna justicia entre las naciones y restablecer la armonía y la concordia, turbada por las pasiones del siglo.

Producenos también profunda pena el estado actual de nuestra España oprimida por calamidades enormes; pues tan grande es la confusión en las ideas y tan encendida es la lucha de las opiniones opuestas en lo que se refiere al orden religioso y social de los españoles y sus relaciones con los Poderes públicos, que ha sido necesaria la intervención de Vuestra Santidad para contener la audacia de aquellos que, no contentos con discutir á los Obispos, llevan su temeridad hasta señalar límites á la autoridad apostólica, no ya según la verdad, sino según su fantasía; y si á ellos los parece que el Romano Pontífice traspasa dichos límites, le niegan la obediencia y el respeto.

Con Vuestra Santidad condenamos doctrina tan perniciosa; y acatando respetuosamente las exhortaciones que dirigisteis en vuestra reciente carta al eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, procuramos inculcar á nuestros diocesanos «los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica», haciéndoles comprender que el Romano Pontífice y los Obispos, no solo han recibido la potestad de enseñar, sino también la de regir con autoridad, y que todos los que resisten á dicha autoridad resisten á la ordenación de Dios, y no merecen ser contados entre los defensores de la Iglesia, mientras con su desobediencia hacen causa común con los enemigos de aquella.

Por este mismo motivo hemos resuelto determinar, de común acuerdo, las bases con las que los católicos españoles deben conformarse para que sus esfuerzos en pro de la Iglesia sean útiles y sanos, y para que, unidos todos en los mismos propósitos, consigan la regeneración de España en el orden religioso y social.

Con todo nuestro corazón pedimos al Señor que se conserve muchos años y con nuevo vigor la salud y la vida vuestra Santidad, y reverentemente imploramos vuestra bendición apostólica.

Beatísimo Padre.—Besan los pies de vuestra Santidad vuestros humildísimos hijos.— (Siguen las firmas.)

La cuestión del Transvaal

Londres 19.—Dice el *Times* que es necesario imponer enérgicamente á los boers las condiciones acordadas por el gobierno británico.

«No debemos aceptar términos medios,—añade— aunque los proponga Kruger.»

El *Standard* ha recibido un telegrama de Johannesburg diciendo que el Transvaal tomará la iniciativa en la ruptura de hostilidades.

Todos los jefes de los distritos militares del Transvaal han recibido la orden de participar inmediatamente á sus superiores el número de hombres de que disponen y los puntos de concentración escogidos.

Un campamento boer ha sido establecido cerca de Waalkerkstroom, con

objeto de que sirva de punto de aprovisionamiento.

Está defendido por 10 piezas de artillería.

Todo hace suponer que los boers empezarán sus operaciones por la parte del Oeste, por donde podrán apoderarse fácilmente de Mafeking, de Wazyburg y del camino de hierro que conduce al Cabo.

Seiscientos boers se han reunido en Klerksdorp, dispuestos á pasar la frontera al primer aviso.

Un destacamento de artillería transvaalense ha tomado posición en Volkskrust en la frontera de aquella República.

En Inglaterra reina gran entusiasmo. Ayer pasaron por Londres dos trenes militares con tropas procedentes de Doblin y de Woolwich.

Han salido de Bombay y de Brisbane para el Sur de América, dos destacamentos de artillería é infantería.

Muchos periodistas han salido ya para el Africa, entre ellos los correspondientes del *Times*, *Morning Post*, *Daily Mail*, *Telegraph*, *Daily Chronicle*, *Illustrated London News* y otros.

Verios agentes boers han llegado á la frontera de la colonia portuguesa de Lorenzo Marques, al parecer con la misión de preparar viveres para un destacamento de tropas que llegará en breve á aquellos parajes.

Ultimamente, según el *Times*, han desembarcado en Lorenzo Marques, 1.000 cajas de municiones para el Transvaal.

Londres 19.—Circula el rumor de que el gobierno de Pretoria ha dirigido un nuevo despacho á Mr. Chamberlain.

Parece ser que en él se muestra más conciliador el presidente Kruger, siguiendo los consejos de Mr. Steyn, el presidente del Estado libre de Orange.

Los americanos en Filipinas

En favor de los filipinos

El profesor Schuman, presidente de la Universidad de Cornell, y á quien Mr. Mac-Kinley nombró para presidir la comisión civil que informase al gobierno de Washington acerca de la situación de Filipinas y de la forma de gobierno más conveniente que podría otorgarse al Archipiélago magallánico, ha regresado á los Estados Unidos.

El presidente de la comisión de la Paz en Manila, apenas regresado á su patria, se ha apresurado á declarar que es enemigo acerrimo de los últimos decretos de Mr. Mac-Kinley, ordenando que no se negocie con los filipinos si previamente éstos no depusieron las armas y reconocen la soberanía americana.

El profesor Schuman hace calurosos elogios de las condiciones y capacidad de los filipinos para gobernarse por sí mismos.

Dice le merecen toda su confianza y grandes simpatías por sus aspiraciones, y se declara ardiente partidario de que el Congreso americano otorgue al Archipiélago un gobierno propio, censurando á Mr. Mac-Kinley por no haber consultado antes á las Cámaras americanas.

Expedición militar

Al vapor inglés *Tartar*, que conduciendo 1.230 soldados americanos que regresan á su patria, fué detenido por las autoridades de Hong-Kong, le ha sido concedida autorización para continuar su viaje, habiendo zarpado de dicho puerto con rumbo á San Francisco de California.

Los oficiales del «Saturnus»

Un telegrama de la Compañía Marítima de Manila, recibido ayer en Madrid, da cuenta de que los oficiales del vapor *Saturnus*, que fué apresado e incendiado por los tagalos, lograron salvarse, y después de muchas penalidades llegaron á la capital del archipiélago el día 11.

NOTICIAS

De las provincias.

Valladolid 17.—Al matar *Guerrita* al cuarto toro de la corrida de esta tarde, ya moribundo el bicho, alcanzó al matador, volteándole aparatosamente y en la misma forma que fué cogido *Reverte*.

Gran sensación en el público. Sufrió un varetazo en el tercio anterior del muslo derecho.

Pamplona 17.—Una compañía de infantería, al mando de un capitán, salió del pueblo de Ayegui al campo á hacer ejercicios de tiro al blanco. Antes de salir, el alcalde rogó al jefe de la fuerza desistiese de las maniobras, para que pudiera celebrarse una procesión tradicional que tenía que pasar por aquel lugar.

El capitán negóse á ello, alegando el deber de cumplir las órdenes recibidas.

Antes de que llegara la procesión al indicado sitio, el Ayuntamiento rogó al capitán suspendiese el tiro, originándose un fuerte altercado entre el alcalde y el jefe de la fuerza, cruzándose frases duras.

El capitán mandó á la compañía colocar cuchillos en los fusiles, y obligó al Ayuntamiento y á la procesión á retirarse.

El alcalde ha alegado ante la superioridad civil el derecho del pueblo á celebrar la procesión, y que la autoridad militar no avisó la salida de tropas á ejercicio en el campo de Ayegui.

El capitán se ha excusado manifestando que él, mientras no recibiera de sus jefes orden en contrario, tenía que practicar dicho ejercicio.

Los gobernadores civil y militar, de acuerdo, han recomendado á sus respectivos subordinados se guarden recíprocas consideraciones y usen buenas formas.

De las islas:

Ibiza

Sr. Director de LA ALMODAINA

Muy señor mío:

Hace días que con motivo de la próxima llegada del Obispo de Sión don Jaime Cardona, había mandado el Ayuntamiento de esta ciudad sembrar pinos, que aquí tanto abundan, en las vías de tránsito ó sea desde la plaza de San Telmo hasta la Catedral, á fin de que esta ofreciera un vistoso aspecto. Igualmente por acuerdo del Ayuntamiento, se había levantado un arco en la plazuela del muelle, que si bien era sencillo, no por esto ofrecía mal aspecto, el cual contenía una dedicatoria al ilustre Obispo.

La comandancia de marina también quiso rendir tributo de admiración al preclaro paisano, y en su conmemoración habíase mandado adornar el frontis con vistosos farolillos. Las iglesias y muchas casas particulares encendieron faroles como señal de júbilo.

A las ocho de la noche del 19 de los corrientes era completamente imposible transitar por el muelle, tal era la afluencia de gente que había para esperar al Obispo. Toda la tarde un traín inmenso de carritos que conducían sacerdotes de todos los pueblos. Así es que la ciudad de Ibiza presentaba un aspecto completamente opuesto al de su vida normal, tal era el bullicio y la exuberancia de vida que había. Por fin á las nueve un repique general de campanas indicó que ya se divisaba el *Bellever*, correo de Alicante; entonces si que era un verdadero hormiguero el aspecto que ofrecían las calles de la Marina; calles, balcones, azoteas rebosaban de gente ávida de saludar á su paisano. Los ancianos cuentan que jamás se había tributado ovación tan grande y espontánea.

El vapor *Unión* que breves momentos hacía que había llegado de las Salinas, fué iluminado á la veneciana, lo que ofrecía un espectáculo hermosísimo, por la sencillez y buen gusto que caracteriza al bravo capitán don Bartolomé Alzina, el cual supo poner á buena altura el pabellón de la *Islaña Marítima*.

A las nueve y cuarto fondeó el *Bellever*, desde el cual se dirigió su potente reflector eléctrico bien á la parte amurallada de la ciudad, bien á las casas de la marina, dándose de este modo cuenta desde á bordo de lo apañada que estaba la gente que había ido á recibir al obispo.

Pasaron al *Bellever* al objeto de cumplimentar á S. E. I. el señor Cardona, todos los jefes y oficiales de las diversas armas que residen en esta, al mando del simpático Gobernador militar don Vicente Pereira; comisiones del clero, ayuntamiento y demás en-

tidades. Por la comandancia de carabineros se había mandado construir una falúa, la que adornada con exquisito gusto, fué estrenada por el señor Obispo.

Al descender Cardona del *Bellever* y pasar por delante del vapor *Unión* se quemaron en este una infinidad de bengalas de vistosos colores, substituyendo en cuanto era posible el reflector eléctrico del *Bellever*; tan buen aspecto presentaba y de tal manera llamaba la atención, que el mismo señor Obispo saludó desde la falúa al capitán Alzina, dándole las más expresivas gracias por su fino comportamiento. El señor Obispo está muy satisfecho de la amabilidad y buena acogida que le han dispensado ambos capitanes dignos representantes de la *Islaña*.

Al saltar á tierra una avalancha de gente todo lo invadió, teniendo necesidad de que interviniera la guardia civil para abrir paso.

Con el Obispo regresaron de Alicante las comisiones del municipio y cabildo, diputado á Cortes señor Tur y el dignísimo Gobernador civil de esta provincia.

Sin ningún incidente que lamentar, y viéndose todas las calles repletas de gentes que salían al paso para saludar al Obispo, llegó por fin éste á la Catedral, donde el órgano anunció la llegada y una comisión de canónigos salió al portal á recibirle. Tras breves momentos de oración y sin que dirigiese palabra alguna, se encaminó al palacio episcopal, recibiendo acto continuo en los espaciosos salones de dicho palacio á las diversas comisiones que habían ido á rendirle homenaje: allí fué donde tuve el gusto de hablarle. Con fácil palabra pero algo emocionado dió las gracias á los concurrentes. Un quinteto improvisado amenizaba el solemne acto. El Obispo de Sión puede estar satisfecho de que todo el país en masa le quiera entrañablemente; esta es la mejor recomendación á su favor, pues hoy se han demostrado de una manera palmaria el efecto y consideración que se le profesa en su país natal.

Anteayer *El Diario de Ibiza* publicó orlado un número extraordinario, y en él había artículos de varios aficionados que se hacían interpretres del común sentir de todos. También nuestro ilustrado Gobernador le dedicó algunos párrafos.

Ayer obsequió con un banquete el señor Obispo á las autoridades de esta ciudad asistiendo todas á excepción del señor Juez de primera instancia, pues deberes de su cargo se lo impidieron; también asistieron el Gobernador y el amable diputado á Cortes señor Tur, quien á su vez les invitó para hoy á su casa. No hubo brindis, siendo una comida familiar.

Me había olvidado decir que el día siguiente de la llegada del Obispo todos los buques surtos en el puerto fueron empavesados en obsequio á la llegada del ilustre paisano.

Hoy y mañana confirmará el señor Obispo y una vez haya terminado su misión pasará á los pueblos.

Es muy posible que el Obispo al regresar á la corte pase por Palma, donde cuenta con muchísimos amigos y admiradores.

El Gobernador civil se embarcará probablemente esta noche para Palma; así lo hemos oído asegurar.—C.

21 de Septiembre de 1899.

Inca

La noche del jueves, según se nos ha informado, fué cometido un acto vandálico por algunos jóvenes de esta localidad.

Uno de estos trabó amistad con un comisionista que se hallaba de paso por algunos días en esta población, y recordando antiguas rencillas personales desde cuando sirvieron en filas, se lo llevó con engaño á cierta casita de campo con el pretexto de asistir á un baile que allí debía tener lugar y una vez en despoblado, salió una emboscada compuesta de una cuadrilla de jóvenes que le propinaron una tremenda paliza, de cuyas resultas tuvo que guardar cama algunos días en la fonda donde se hospedaba.

Sabedor el señor Alcalde del bárbaro hecho dispuso que sus autores fueran castigados con 24 horas de cárcel, imponiéndoles además el máximo de la multa que marca la ley.

—La tarde del viernes fué fecunda en relámpagos y truenos, pero los efectos no tuvieron alcance para nosotros, puesto que no llegó á convertirse en barro el abundante polvo que hemos tenido el presente verano.

—El martes por la tarde una nube muy grande, se situó sin ruido alguno sobre nuestro zenit y nos regaló una lluvia regular, pero no la sufi-

ciente para que nuestros labradores puedan dar comienzo á las primeras labores del campo.

—Tenemos noticia que el mártir el señor Juez de instrucción de este partido, se trasladó al vecino pueblo de Sineu, acompañado de un escribano, para instruir las primeras diligencias sobre un crimen cometido en despoblado, á consecuencia de una fuerte riña, cuyos presuntos autores fueron aquí llevados y conducidos inmediatamente á la cárcel.

—Ayer tarde en las inmediaciones de esta población ocurrió una sensible desgracia en un operario que practicaba la excavación en un grande hoyo para la construcción de una noria, donde un desprendimiento de terreno de uno de sus lados le sepultó hasta la cintura, siendo extraído después de grandes esfuerzos con un muslo fracturado.

—Continúa por aquí el tiempo enseñando los dientes como vulgarmente se dice. Esta pasada noche, después de numerosos truenos y relámpagos, ha caído por la madrugada una pequeña lluvia que apenas ha producido barro por las calles de la población.—C.

21 de Septiembre de 1899.

Contabilidad

y Aritmética Mercantil

por

AGUSTIN BARCELO

En primero de Octubre próximo se abrirán las clases: informes, Mar, 65, tercero.

De la capital:

A las doce de la mañana de ayer se celebraron en el despacho del señor Gobernador Civil interino de la provincia y ante el notario don Guillermo Sancho, las subastas de acopios de piedra machacada para la conservación de las siguientes carreteras.

La de Lluich á Santany, que fué adjudicada á don Bernardo Oliver por la cantidad de 8198'50 pesetas.

La de Sineu á los Baños de Son Frau de Campos, fué adjudicada al mismo postor por la cantidad de 3596'26.

La de Algaida á Santany, fué también adjudicada al señor Oliver por el tipo de 5099'33 pesetas.

La de Artá á Santa Margarita fué adjudicada á don Jaime Capó, por la cantidad de 3097'82.

La de Petra al puest de Pollensa, fué adjudicada á don Francisco Martí Piña, por la cantidad de 5090'07 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Alcudia de haber detenido á dos individuos presuntos autores de haber apedreado á un individuo, produciéndole una herida en la cabeza que fué calificada de pronóstico reservado.

Por la del puesto de Porreras fueron detenidos dos sujetos por haber maltratado de palabra y obra á un vecino.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se saca á la venta en pública subasta, el arrendamiento por un año que empezará el día 29 del actual, del predio *Ben noch*, del término municipal de Lluichmayor.

El tipo fijado para la subasta es de 400 pesetas menos el 15 por ciento.

Don Juan Vidal, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de 16 pertenencias de mineral de lignito, con el título de «Sic vos, non vobis» enclavadas en los predios *Son Corso*, *Son Jordi* y otros del término municipal de Alaró.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de 50 pesetas al propietario de una casa en construcción del arrabal de Santa Catalina, por haber infringido los artículos 157 y 334 de las ordenanzas municipales.

A cosa de las doce de la mañana de ayer fué curado en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, un muchacho de unos doce años de edad que, mientras estaba trabajando en un taller de herrería de la plaza de Santa Catalina, tuvo la desgracia de magullarse una mano, quedándole en muy mal estado.

La tormenta iniciada durante la madrugada de ayer continúa durante todo el día, cayendo á intervalos algunos chubascos que no sirvieron más que para retener en su casa á muchas personas, y ensuciar las calles.

La noche cerró con igual cariz presentando evidentes señales de lluvia.

Se halla poco menos que intransitable el piso del terreno de la calle de Vallori, á causa de los numerosos baches que en ella existen.

La *Gaceta* ha publicado las reglas á que ha de ajustarse desde el próximo año judicial, que empezó el 15 del presente, la regulación y la contabilidad y justificación de las cantidades que se destinen por el ministerio de Gracia y Justicia al pago de dietas á jurados é indemnizaciones á testigos y peritos que concurren á juicio oral.

Entre otras cosas, se dispone que el manejo y administración de los fondos estará á cargo de los secretarios de gobierno de las Audiencias, con la responsabilidad subsidiaria de los presidentes de las mismas, y éstos deberán establecer las reglas oportunas para la seguridad de los caudales y adoptarán las formalidades de contabilidad interior que estimen convenientes.

Los tipos de los gastos de viajes de los testigos y peritos, que fijarán los tribunales, se determinarán por el precio de los medios más económicos de transporte existentes en la localidad.

Los tipos de indemnización á los testigos y peritos por los jornales perdidos, se regularán por el promedio de los jornales de las respectivas profesiones ú oficio en el punto de residencia de cada individuo, sin que puedan exceder en ningún caso de 5 pesetas diarias los testigos y 7'50 los peritos.

Las dietas á los jurados se fijarán con arreglo á la profesión de cada uno de éstos, y los límites de aquellos oscilarán entre el tipo medio del jornal en la respectiva localidad y el de 10 pesetas diarias, el cual se considerará como máximo.

Se nos dice que el *Boletín Oficial* de la provincia publicará dentro de breves días las bases del concurso que acordó abrir el Ayuntamiento para la construcción de un nuevo matadero modelo, que ha de sustituir al que tenemos actualmente.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, ha sido declarado cesante del cargo de ingeniero industrial de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Francisco de P. Ciri-quian.

A las doce de la mañana de ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía la Comisión de Hacienda.

Entre otros asuntos de escasa importancia, acordó la Comisión proponer al Ayuntamiento que se dirija una nueva comunicación al señor Delegado de Hacienda, suplicándole que de una manera categórica conteste á los datos que le tiene pedidos el Ayuntamiento.

Sensible es la desgracia ocurrida ayer tarde en la fábrica de mantas que los señores Herederos de Vicente Juan, tienen establecida en el caserío de la Soledad.

Según nuestros informes resulta que un muchacho que estaba trabajando en la citada fábrica tuvo la desgracia de que una de las correas le cogiera el brazo derecho magullandose por completo.

Inmediatamente fué auxiliado por los demás operarios siendo trasladado al Hospital, donde ingresó á las tres de la tarde.

Reconoció la herida por los médicos de dicho establecimiento, convinieron en la necesidad de la amputación del miembro lesionado hasta el último tercio superior, cuya operación quedó terminada á las cuatro; es decir una hora después del ingreso del herido en dicho establecimiento.

Ayer por la mañana ocurrió una pequeña alarma entre los vecinos de la calle de San Jaime, alarma que si bien fué justificada, no tuvo consecuencias.

Serían poco más ó menos las once cuando se desplomó una gran parte de la cornisa del tejado de la casa de la citada calle que forma esquina con la de los Angeles, cuyos escombros fueron á parar en mitad de la vía.

El ruido fué espantoso, dando lugar á infinidad de sustos y algún que otro desmayo.

Por fortuna en el momento de ocurrir el percance no pasaba por aquel sitio persona alguna, pues de lo contrario hubieramos tenido que lamentar alguna desgracia.

Por el juez de la Comandancia de Marina de esta provincia se cita, llama y emplaza, por el término de 20 días, á los dueños y tripulantes del falucho apreado con ocho bultos de tabaco de pata, por una barquilla de la

Compañía Arrendataria, el día 18 de Mayo último.

Igualmente se cita á los dueños y tripulantes de otro falucho apreado con 30 bultos de igual tabaco por la barquilla auxiliar de la escampavía *Pez*, á la entrada de *Porto-Petra*.

Por el mismo juzgado se cita también á Miguel Perelló Sastre (á) *Martina*, tripulante que fué del falucho *San Juan Bó*, apreado con tabaco de contrabando, para que en el término de 20 días comparezca en dicho juzgado al objeto de responder á los cargos que le resultan en la sumaria que se le instruye por el delito de contrabando.

Por la policía fueron ayer sorprendidos en un cafetín de la calle de la Soledad dos individuos que valiéndose de sus artes y mañas habían ganado por medio del juego 35 pesetas á otro joven.

Dichos sujetos comparecieron ante el señor Gobernador interino quien castigó con 20 pesetas á uno y treinta al otro de los referidos sujetos.

Además castigó al dueño del cafetín con otra multa de 20 pesetas.

Nos vemos en el caso de llamar nuevamente la atención de la Alcaldía acerca del abuso que están cometiendo los conductores de los carros que se dedican al transporte de escombros, los cuales en vez de llevarlos á la esplanada de *Can Perantoni*, los dejan en mitad del camino comprendido entre la puerta del Campo y la carretera de Lluichmayor, hasta el punto de que apenas queda ya el sitio necesario para que pueda pasar un carruaje.

El vapor *Palma*, llegó á las once de la mañana de ayer á este puerto procedente de Barcelona, siendo portador de cuarenta y siete pasajeros y carga.

A las cuatro de la tarde llegó el *Isleño*, procedente de Valencia é Ibiza, con la valija, unos treinta pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros figuraban el señor Gobernador civil de la provincia que regresa de la vecina isla de Ibiza donde pasó para recibir al señor Obispo de Sión.

A la hora de costumbre, el vapor *Cataluña* salió ayer tarde de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, ciento veinte pasajeros y efectos varios.

Dice nuestro colega *La Ultima Hora* de anoche:

«A raíz de la dimisión presentada al presidente del Centro de Unión Republicana por el concejal señor Martí, los concejales republicanos celebraron anoche una reunión para ocuparse de la división que había producido en aquella minoría la actitud del señor Llopis al discurrir las bases para la provisión de la plaza de secretario.»

Según parece se dieron satisfactorias explicaciones y se llegó á una unanimidad de criterio que evitará en lo sucesivo divergencias tan notorias como las que ayer el público comentó.

Sin embargo, el partido republicano se reunirá dentro de algunos días para tratar del mismo asunto, siendo probable que los correligionarios del señor Martí le inviten á retirar la dimisión.»

Esta pasada noche ha fallecido en esta ciudad, la virtuosa señora doña Juana M.^a Amorós y Pieras, viuda de don Juan Carbonell y madre política de nuestro querido amigo el conocido comerciante en curtidos don Juan Gil.

Enviamos á sus hijos y en particular á nuestro amigo la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el local que ocupa el *Círculo de Bellever*, tendrá efecto mañana una velada musical, organizada por los socios del mismo.

El programa no puede ser mas variado, como puede verse á continuación, lo cual á no dudar, hará que dicho acto se vea concurrido.

Dice así el programa:

- 1.° Sinfonía á 4 manos por los señores Roig y Pinto.
- 2.° Romanza de la ópera *Ruy Blas* cantada por la señorita T. Barnils.
- 3.° *Le Fou*, escena dramática para piano, por la señorita Pilar Gines.
- 4.° Romanza, por la señorita Teresa Bó.—Denza.
- 5.° Pieza para piano, por la señorita Pilar Ribas.
- 6.° Duo de la ópera *Aida*, por la señorita A. C. Pinto y el señor Arias.
- 7.° Pieza para bandurrias de la zarzuela *Agua, Azucarillos y Agua*.

- dientes, por las señoritas hermanas Capillon.—Chueca.
- 8.º Coro de la ópera *Don Pedro del Medina*, por la señorita Barails y coro de señoritas.
- 9.º Pieza para piano por la señorita J. Hevia.
- 10.º Wals para canto y piano por la señorita Teresa Bó.
- 11.º Duo de la ópera *La Hebra*, por las señoritas A. S. Pinto y Teresa Barnils.—Hal.
- 12.º Pieza para piano *Wals Poétique*, por la señorita Pilar Gines.
- 13.º Coro y aria de la zarzuela *El Cabo primero*, por la señorita A. C. Pinto y coro de señoritas.—Caballero.

Uno de los muchachos que trabajan en los talleres de fundición del señor Maneu, tuvo la desgracia ayer al mediodía de que una pieza de hierro le cogiera dos dedos de la mano derecho lastimándose los.

Dicho muchacho fué trasladado, enseguida al Hospital, donde fué curado inmediatamente.

Sabemos que varios señores concejales de nuestro ayuntamiento tienen en estudio un nuevo proyecto para llevar á cabo con rapidez y sin grandes desembolsos por parte del Ayuntamiento, la canalización de las aguas potables para el consumo de esta ciudad.

Bibliografía

Muy ameno es el número 136 del semanario ilustrado *España Artística*, periódico teatral de verdadera importancia.

Publica trabajos de Jacinto Octavio Picón, *Fray Victorio*, Reinante Hidalgo, *Morsamor*, Vicente Casanova, *El Dómine Cervatana* y otros.

La información teatral, así de España como del extranjero, es completísima, publicando además los retratos de Pepita Sevilla y de Pepete.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en la Merced, exposición á las seis y media de la mañana, á las siete oficio á la Virgen y á las diez tercia y misa cantada y conclusión de la novena. Por la tarde solemnes máitines, despues la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la parroquia de San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer tendrá lugar el ejercicio de la devoción sabatina dedicado á la Purísima.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Mifonas.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Arrendataria de los Salinas de Torrevieja

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar á la Junta General para celebrar sesión ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre próximo á las 5 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad en esta Capital, calle de Palacio núm. 67 entresuelo.

El depósito de las acciones para asistir á dicha Junta puede verificarse desde mañana hasta el día 28 Septiembre inclusive en la caja de esta Compañía, ó en la del Crédito Balear. Palma 30 de Agosto de 1899.—El Presidente.—P. S.—Antonio Sastre.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José Vaquer.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 2 de Octubre próximo y siguientes necesarios á 4 á 7 de la tarde y en la «Sala de ventas» de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Octubre de 1898.

Hasta el día 30 del corriente á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó reservarse respectivos préstamos. Palma 20 Septiembre de 1899.—El Vocal de turno, Jorge Martorell, Pbro.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 18.—Varones 3.—Hembras 4.

Matrimonios: Día 18.—Ninguno.

Funciones: Día 19.—Francisca Rigo Lladó, 15 años, p. de San Antonio, meningitis.—María Pujol Reus, soltera, 24 años, c. de los Olmos, tuberculosis pulmonar.—Ana Castell Castell, viuda, 70 años, arrabal, vejez.



LA SEÑORA

Doña Juana M. Amorós y Pieras

Viuda de Juan Carbonell

HA FALLECIDO

* E. P. D. *

Sus desconsoladas hijas, doña Clara Juana y Ana, Carbonell, hijos políticos don Juan Pieras, Juan Gil, Francisco Gibert, hija política Catalina Palmer, hermana Esperanza Amorós, nietos, sobrinas y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver á las 6 y media de la tarde respectivamente, y al funeral que se celebrará el martes día 26 del corriente á las 10 y media, en la Iglesia de la Merced.

Casa mortuoria—Plaza de Coll, 57.

El duelo se despide en la casa mortuoria.

Día 20.—Angela Castellá Clar, casada, 55 años, c. de San Bartolomé, diabético.—Juan Pujol Roca, 4 años, arrabal, meningitis cerebro espinal.—Juana María Colomar Zaguais, viuda, 72 años, Término derrama seroso.
Día 21.—Margarita Jordá Expósito, 11 meses, c. de los Olmos, raquitismo.—Francisca Rubi Campins, 15 meses, Terreno, cangrena en la boca.—Margarita Vidal Roca Bover, viuda, 93 años, hospital, anemia.

Registros del puerto de anteayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirro stratus.

Id. del horizonte.—Algo calimoso.

Dirección del viento.—E. flojo.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Solo una corbeta que al amanecer ya se ha visto fondeado donde permanece.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Amaneció lloviznando, cargado el horizonte por el N. y N.E., cubierto el cielo, rizada apenas la mar del viento N. reinante y elevado el nivel de las aguas. Fué refrescando el viento, inclinado al propio tiempo al primer cuadrante despejando y llegando á medio día que soplaban fresco al levante. En el curso de la tarde fué abonzando y al aproximarse al ocaso se quedó flojo.

Noticias.—Entró el vapor *Cataluña* de Barcelona, el vapor *Unión* de Ibiza y el bergantín goleta inglés *Julieta* procedente de Alicante de arribada por el mucho viento contrario. Salió el vapor *Cabrera* para Cabrera y el *Unión* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 20.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., de Mahón.—Pailebot español *Joven Paquito*, de 64 ton., de Almería.—Laud español *Dolores*, de 26 ton., de Ibiza.

Día 22.—Polacra goleta *Julieta*, de 57 ton., de Alicante.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., de Cabrera.—Vapor español *Isleño*, de 314 ton., de Valencia é Ibiza.—Vapor español *Palma*, de 356 ton., de Barcelona.

Buques despachados: Día 20.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., para Cabrera.—Laud español *Nueva Amistad*, de 27 ton., para Feanig.—Pailebot español *Francisca*, de 67 ton., para Andraig.

Día 22.—Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., para Barcelona.

Matadero: Día 20.—*Bezas sacrificadas para el abasto público.*—Bueyas, 1.—Vacas, 1.—Toros, 2.—Nevillas, 0.—Terneras, 4.—Carneros, 16.—Ovejas, 13.—Borregos, 0.—Corderos, 65.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 102.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

El conflicto de los contribuyentes.

Barcelona 21 á las 10 n.

(Recibido el 22 á las 7'15 m.)

Los contribuyentes que se resisten á satisfacer la contribución pasan de cuatro mil, pareciendo dispuestos á mantenerse en su resistencia.

La junta de la Liga de defensa

ha verificado hoy una conferencia con el señor Paraiso.

En la Delegación de Hacienda están dispuestos á obrar con energía para hacer efectivo el cobro.

En la Aduana se ha recibido una orden de no entregar ninguna clase de mercancías sin previa presentación del último recibo de la contribución.

Dreyfus en España (?)

Barcelona 21 á las 10 n.

(Recibido el 22 á las 7'15 m.)

Se supone que Dreyfus ha llegado hoy á Barcelona, de paso para el mediodía de la Península.

No ha sido posible asegurarme de la verdad de este rumor.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Varios noticias

Madrid 21 á las 7'40 n.

(Recibido el 22 á las 7'15 m.)

Asegúrase que el Tribunal Supremo de Guerra ha dictado sentencia absolviendo al almirante Montojo y al comandante Sostoa.

Decreten las tifoideas. Ninguna nueva noticia se ha recibido de Oporto.

Sigue acentuándose el alza en la bolsa.

Casamiento entre príncipes.—De política

Madrid 21 á las 11 n.

(Recibido el 22 á las 7'15 m.)

Es objeto de comentarios el rumor circulado sobre un proyecto de matrimonio entre el príncipe de Orleans y la princesa de Asturias.

Dícese que el vicealmirante Montojo será separado del servicio.

Coméntase la conferencia celebrada entre los ministros Date y Polavieja.

Se asegura que esta se muestra poco propicio á hacer economías.

Reducción telegráfica.—Detenido

Madrid 22 á las 2'30 m.

El domingo se publicará en *La Gaceta* el decreto sobre reducción de estaciones telegráficas permanentes.

Las fuerzas que componen el cordón sanitario en Zamora, detuvieron á un individuo sospechoso que atravesó la frontera, hallándole tres cartuchos de dinamita.

De Oporto

Madrid 22 á las 9'30 m.

Han salido de Oporto los médicos alemanes.

Los obreros han celebrado otra reunión en el campo.

Las tropas, tras ligera escara-

muzá, consiguieron calmarlos disolviendo los grupos.

Alborotos y auxilios

Madrid 22 á las 9'35 m.

Seis mil obreros se han reunido en los alrededores del Gobierno de Oporto para pedir pan y trabajo.

Exaltados los ánimos, apedrearon á los guardias de seguridad.

Se hicieron algunas prisiones. El Ayuntamiento ha aprobado un crédito de 50.000 reis para el saneamiento de la población.

Indulto

Madrid 22 á las 10'55 m.

La *Gaceta* publica hoy un Real decreto concediendo prórroga del indulto para los desertores, prófugos y no alistados.

La prórroga es de dos meses para los mozos residentes en España y de cuatro para los que se hallen en el extranjero.

Lo peste.—Dreyfus

Madrid 22 á las 2'33 t.

Oporto.—Hoy ha ocurrido un nuevo caso de peste.

Continúan cerradas las fábricas.

Paris.—Dreyfus llegó hoy á Carpentras, continuando delicado de salud.

Economías del general Polavieja.

Madrid 22 á las 3 t.

El general Polavieja nos ha dicho que desea satisfacer al país, haciendo economías, añadiendo que se ocupa activamente en procurar realizarlas.

Me ha dicho además que las economías serán pequeñas, pues lo reducido del presupuesto le impide hacerlas de mayor cuantía, sin desorganizar el ejército, lo cual no hará nunca.

Tratará de facilitar la labor del Gobierno y cuando comprenda que representa una dificultad dentro del mismo sabe el camino para evitarla.

Es posible que lleve al próximo Consejo el total de las economías.

Reformas.—Los redimidos.—Desafío.

Madrid 22 á las 7'10 t.

El ministro de Gracia y Justicia nos ha manifestado que está enterado que el general Polavieja va á introducir reformas su departamento.

El de la Guerra ha desmentido que los mozos redimidos dejen de formar cupo.

Circulan rumores contradictorios acerca la cuestión personal

surgida entre el redactor de *El Liberal* señor Morón y el doctor Escuder. Es creencia general que se batieron á las ocho de esta mañana en el frontón Central; pero otros dicen que el asunto quedó zanjado por medio de una acta.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

La cuestión de los gremios.—Protestas

Barcelona 22 á las 10 n.

La cuestión de los gremios continúa agravándose por momentos á causa de la negativa del Administrador de las Aduanas en despachar las mercancías á los que no acrediten estar corrientes en el pago de la contribución.

Los representantes de la Liga de Defensa y de otras sociedades económicas en unión de varios importadores, han tratado inútilmente esta tarde de levantar una protesta notarial.

La Cámara de Comercio ha dirigido un telegrama de protesta al Gobierno, por considerar arbitraria la disposición.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Firma.—Conferencia.—Una carta de Zola

Madrid 22 á la 2 t.

Recibido el 23 á las 3'35 m.

Ha sido firmada y transmitida al general Polavieja la sentencia absolutoria de Sostoa y Montojo los cuales han sido puestos en libertad.

Se ha firmado la Real orden concediendo el pase á la reserva al almirante Montojo.

Han conferenciado largamente los señores Durán y Bas y Polavieja.

Paris.—El escritor y novelista don Emilio Zola ha escrito una carta á la esposa de Dreyfus, felicitándola por la absolución de su marido.

Añade que continuará la campaña en honor á Dreyfus.

Noticias varias

Madrid 22 á las 3'30 t.

Recibido el 23 á las 4'35 m.

S. M. la Reina ha firmado la jubilación de don Amador Montalvan jefe de administración que se hallaba cesante.

El Dean de la Catedral de Zamora don Francisco Morante, ha sido nombrado maestraescuela de la de Avila.

El señor Pidal quita importancia á su viaje á Madrid, diciendo que el objeto de asistir él á los Consejos es solamente para que el señor Dato pueda ir á San Sebastián, puesto que no ha salido este verano.

Solicitud.—Economías

Madrid 22 á las 11 n.

Se han recibido en el Ministerio de la Guerra varias instancias de padres de familia, solicitando que se amplie el plazo para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo hasta á fines del corriente mes.

La impresión del ministro ha sido favorable á la petición.

Los trabajos realizados en el Ministerio de la Guerra, permiten creer que el maximum de las economías asciende á cinco millones de pesetas.

El señor Villaverde pedía 18 millones.

Mencheta

Baños de la calle de San Sebastian, número 18

Quedarán cerrados definitivamente el domingo día 1.º de Octubre del corriente año.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 19 de Abril de 1899. De Palma hasta Manacor y Felanig...

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma. Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza. Martes a las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona (vía Alcudia).

SEPTIEMBRE

23

1793.—El general Hoche es ascendido a general de división.

SÁBADO

265 | Santa Tecla, virgen y san | 100 Lino, papa mártir.

SEPTIEMBRE

24

1853.—Muere en Madrid el general Castaños, duque de Bailen.

DOMINGO

266 | Ntra. Sra. de las Mercedes. | 99

ESTÓMAGO É INTESTINOS. ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.

Impotencia, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción.

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR UNION COMERCIAL—J. NESTELA Y C.



El acreditado vapor PALMA. Saldrá para Barcelona todos los lunes a las 5 de la tarde y de Barcelona los jueves.

BARCELONA.—Consiguiario, Francisco M.ª Tintoré, Paseo del Comercio 1 y 8.—Agente de Aduana, viuda Orfila, Cert. Oreus y Domenech, Parque 8.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES. VINO URANADO PÉPSICO. PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Septiembre

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. de la Isla.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor X, capitán Camps, para Puerto Rico y Habana...

PIANOS "CHASSAIGNE"

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutible. Venta al contado y a plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

CARRERAS ESPECIALES

Preparación completa y clases particulares de Matemáticas, elementales y superiores.

Don Gaspar Bennasar (Arquitecto)

Don Juan Frontera (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos)

CLASES ESPECIALES NOCTURNAS PARA MAQUINISTAS

Informen dichos señores y en la calle del Mar, número 49, piso 1.º, de 10 a 11 y media los días laborales.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

S. EN C. CADIZ. Salidas fijas para las Antillas, México y Estados Unidos.



Miguel M. Pinillos. Admite carga a flete y pasajeros para dichos puertos.

NOTA.—Habiendo exceso de carga, se aplica a los señores cargadores se sirva avisar con anticipación la carga que desee en los puertos.

HERPES

Curátese con el Linimento Secante Anti-Herpético.

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Esta composición de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor ROSA ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

DOLORES DE CABEZA

Desaparezcan pronto y completamente con la Cefalina Roselló.

LUCHANA

En S. Español. Se vende una casa de recreo con buenas vistas y todas las comodidades apetecibles.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarle el importuno velo que sombrea la cara de algunas damas...

Depilatorio imperial Padro

Frasco 10 reales. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma:—Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Nuevo servicio DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informes y demás Bernardo Estala, sobre-muelle.

REUMATISMO QUEMADURAS. Curación pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el sorbitado linimato de RIBOT.

Colocación para una mujer que tenga de 25 a 40 años y sepa leer, la que comerá y dormirá en su casa.

En el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Catalina, número 10, informarán.

LA CATALANA

BROSA 16, TIENDA.—PALMA. Corsés forma PARISIEN desde 8 a 100 pesetas uno. Especialidad en la medida.

Últimos modelos de París.—Elegantes corsés para novias. NOTA.—Se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar los corsés.

Academia preparatoria

PARA LAS FACULTADES DE Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho. D. Jaime Domenech 55-SOL-55

ALZANORA HERMANOS—PROVEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR—ABONOS QUIMICOS